

Mariscos y Camarones de la Playa S. A.

MACAPLA S. A.

Guayaquil, 27 de Marzo de 1992

Señores
Presidente y Accionistas de
MARISCOS Y CAMARONES DE LA PLAYA
MACAPLA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y con
trol que me confiere la Ley de Compañías, informo:

El cumplimiento oportuno y adecuado de las disposiciones emanadas a los -
organos de Fiscalización dan a los accionistas, socios y Terceros una me
jor información para que las jun-tas de accionistas tengan suficientes e-
lementos de juicios para pronunciarse sobre los Estados Financieros anua-
les que la compañía presente.

La Superintendencia de Compañías en procura de que esta información sea -
clara y precisa ha expedido la resolución Nº 90.15.3.005 del 24 de Julio-
de 1990 publicado en el Registro Oficial 485 en donde expone los puntos -
que debe contener este informe:

1.- Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los Administradores, de -
normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Informo como es de conocimiento de todos los accionistas, (en total 6) y
donde la participación del 56% la tiene el Sr. Homero Gonzalez-Rubio Stu-
der quien a su vez tiene la función de Gerente General de la Compañía., y
el 40% la tiene el Sr. Homero Gonzalez-Rubio Velasco, con el cargo de Pre-
sidente de la misma, con lo que les informo a ustedes que ellos mismos es-
tan administrando sus bienes y que por ende son de la compañía, dando cum
plimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, no habien-
do nada que observar al respecto, dado que si existe información no cono-
cida estan prestos a revisar e informarse y hacer la corrección en la forma
correcta.

MACAPLA S. A.

2.- Opinión sobre la colaboración prestada por los administradores para el cumplimiento de sus funciones.

No he tenido ningun inconveniente para realizar mis funciones dandome to las facilidades para informar lo observado.

3.- Comentarios respecto a si la correspondencia, libros de actas, de Junta general y del directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, de participación y socios, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Además , informaraá si la custodia y conservación de biene de la sociedad o de terceros bajo la responsabilidad de la compañía, son adecuados.

Existen carpetas por sparados para cada uno de los puntos que se indican, y estan elaborados de acuerdo con las disposiciones legales, la Contabilidad es llevada en forma adecuada y los soportes archivados para inspecciones así como aprobadas por el Gerente y Contador, con su respectiva codificación y numeración de comprobantes de egreso y ingreso los mismos que son selosamente guardados en archivos de la Cía.

4.- Delcaraciones expresas de que para el desempeño de sus funciones ha dado cumplimiento a los dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Cías.

Declaro que en virtud de que los accionistas mayoritarios tienen los cargos de Gerente y Presidente no ha sido necesario solicitar garantía alguna.

Se está dando informes mensuales o cunado so lo requiera del movimiento económico. Todos los pasos que exige el articulo 321 de Ley de Compañías-se está dando por lo que se está apegado a la Ley.

5.- Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía Los Procedimientos son los adecuados, no es necesario mas control en vista de que la compañía a pesar de ser camaronera no es considerada de mayor magnitud económica, el control es realizado directamente por el gerente-que a su vez es socio mayoritario quien desea y está de acuerdo en todo con el Presidente de la Compañía quien tiene la otra parte de las accionespor lo que todas las transacciones que realizan estan enmarcadas dentro de lo real, cabe indicar que para el manejo de la compañía solo existen dos personas y que estan siempre a ordenes del Gerente y Presidente.

MACAPLA S. A.

6.- Opinion respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con los registrados en los libros de Contabilidad. Todas las transacciones que se han realizado en la compañía han sido registradas y con soporte de los mismos, existen a fin de año ajustes y verificación de cada una de las cuentas para relacionar saldos, por lo que las cifras que aparecen en los Estados Financieros con los registros son los mismos no existiendo alteraciones de cifras al elaborar en sí los Estados Financieros.

7.- Opinion sobre la confiabilidad de los Estados Financieros y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los estados Fiancieros son confiable ya que han sido minuciosamente realizados de acuerdo a normas contables puede que exista algún error pero esto es de forma más no de fondo, por lo que no perjudica ni altera los valores que aparecen en los registros que exige las normas contables y que es presentado a los accionistas para aprobación.

8.- Análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos.

Deuda A Patrimonio	0.45	0.69
Capital neto de trabajo	62'353.621,78	134'342.871,50
Capital de Trabajo a Activos	0.14	0.23
Razón corriente	0.68	0.36
Razón rápida	0.68	0.36

9.- Cumplimiento de presentación de garantía por parte de los administradores en caso de existir este requisito.

La compañía no ha creído conveniente exigir garantía para los administradores debido a que los que administran son los propietarios.

10.- Omisión en el orden del día de la Junta General, de los puntos que deben tratarse por su solicitud.

En la Junta General de acuerdo a Revisión no se contienen los puntos a tratarse en la misma por lo que estan acatando lo dispuesto por la Ley.

11.- Convocatoria a Junta General.

No se están convocando a Junta General, en vista de que se acogen al tenor de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Cías.

MACAPLA S. A.

12.- Propuesta de remoción de los administradores.

No ha existido ninguna propuesta de remoción de los administradores por el contrario han sido reelegidos en sus cargos por un período de 5 años fenece en el año 1995.

13.- Denunciar sobre la gestión de los administradores.

No hay ninguna denuncia sobre la gestión de los administradores.

14.- Asistencia a Juntas Generales.

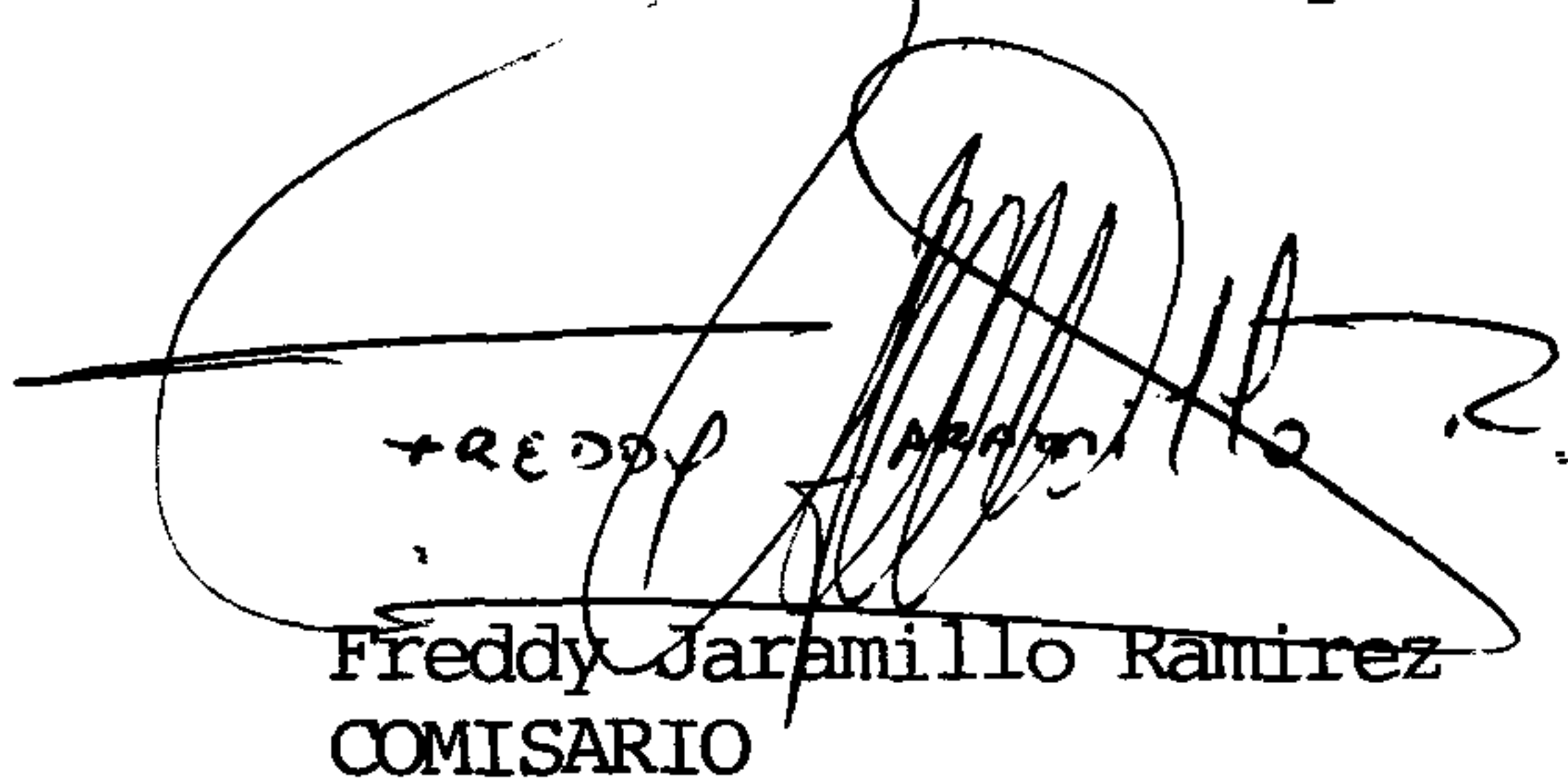
Se puede apreciar en las Juntas la asistencia de los accionistas y lo ratifica la firma de las actas en la cuales han estado presente.

15.- Comentarios sobre labores y recomendaciones.

Se me ha brindado todas las facilidades para del desempeño de mis funciones y no he tenido inconvenientes en expresar en este finrome todo y cuanto he observado, revisado, etc., por lo que considero que la compañía esta siendo administrada por personas capaces y que cuidan el bienestar de la misma. En espera de que así como en este año económico los balances estan demostrando una pequeña utilidad esta se vaya incrementando el año siguiente debido a que si los costos siguen al alza la compañía podría entrar en etapa de liquidación por lo existir capital de operación debido a que los que ofrecen los Bancos los intereses son muy elevados y no se alcanzan a cubrir con los precios que a la compañía les entrega los exportadores -Empacadoras

Por lo expuesto nada tengo que on bservar a la gestión social, administrativa, económica, de los estados financieros presentados.

Del señor Presidente y de los señores accionistas.



Freddy Jaramillo Ramirez
COMISARIO